



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

RESOLUCION N.º 0054

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional” 11/04/2024

VISTO:

El Expediente N°08030-0007208-0 del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se propicia la Declaración de Interés de la “Jornada de Interseccionalidad en el Acceso a la Justicia”, y;

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 13.014 de la Provincia de Santa Fe creó el Servicio Público Provincial de Defensa Penal determinando en su artículo 9 que “ *es un órgano con autonomía funcional y administrativa y con autarquía financiera, dentro del Poder Judicial*”.

Que se propicia Declarar de Interés la “Jornada de Interseccionalidad en el Acceso a la Justicia” que se desarrollará el día 13/04/2024 a partir de las 08:30 horas en la Facultad de Derecho de la UBA (Universidad de Buenos Aires) Aula 217.

Que la presente capacitación no tiene costos de inscripción, es gratuita, con certificación previa inscripción.

La capacitación en este tipo de actividades forman parte de los principios de actuación de los miembros de este Servicio Público Provincial de Defensa Penal, en el marco de las previsiones del artículo 13 de la ley 13014.

El objetivo principal de esta jornada es sensibilizar a operadoras/es (funcionarias/os del Poder Judicial, servicios de atención a víctimas de violencia nacionales, provinciales o municipales y equipos o personal de organizaciones que trabajen en atención de víctimas de violencia contra las mujeres) en relación a mujeres migrantes, con discapacidad y mujeres trans que sufren violencia de género para obtener una respuesta efectiva del sistema de justicia.

Que la presente se emite conforme a lo dispuesto en el artículo 13, inc. 10) y artículo 21 de la Ley 13014.



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

POR ELLO,

LA DEFENSORA PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1: Declarar de Interés la “Jornada de Interseccionalidad en el Acceso a la Justicia” organizado por la Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos -ACDH- junto a la Red de Mujeres para la Justicia y la Asociación Civil Liderar Mujer, a desarrollarse el día 13/04/2024 desde las 08:30 horas en la Facultad de Derecho de la UBA (Universidad de Buenos Aires) Aula 217.

ARTICULO 2: Registrar, comunicar y archivar.

FDO.: **DRA. Estrella Jorgelina MORENO ROBINSON (DEFENSORA PROVINCIAL) – CPN. Juan José MASPONS (ADMINISTRADOR GENERAL).**